EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS

PROCEDIMIENTO PARA ACRE DITAR ELECTIVAS CON ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (APLICABLE ÚNICAMENTE AL PLAN 2006)

¡NOTA IMPORTANTE!

Para acreditar bajo esta modalidad, es importante que ***NO*** inscribas unidades de aprendizaje nombradas como ***"Electivas"*** en el ***SAES***. Este tipo de acreditación es ***independiente a tu reinscripción.***

1 TOMA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- **Actividades académicas (cursos tomados). 16 hrs equivalen a un crédito.**
- **Actividades independientes (deportivas, culturales, etc.). 20 hrs equivalen a un crédito.**
- **Trabajo de campo supervisado (Brigadas, actividades de apoyo en eventos, etc.). 50 hrs equivalen a un crédito.**

2 VERIFICA:

- La cantidad de créditos de la(s) electiva(s) que deseas acreditar.
- Que tengas el número suficiente de constancias (horas) de acuerdo al tipo de actividad con el que quieres acreditar la(s) electiva(s).
- Tus constancias deben contener los siguientes datos: tu nombre completo, boleta (en el caso que aplique), horas totales, logo o membrete de la institución que la emite, fecha de emisión, estar firmada y con sello o en su caso código QR de verificación.

3 LLENA EL FORMATO DE FLEXIBILIDAD

- El formato lo debes llenar a computadora. **Guía de llenado**
- El formato lo encuentras en la siguiente liga: **Formato**

4 LLENA EL FORMULARIO

- Ingresa a la página de UPIBI, sección "estudiantes", "Movilidad-Electivas"; o da clic en el siguiente enlace:

Formulario

- Llena el formulario. **ES NECESARIO QUE CUENTES CON CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL.**

5 REVISIÓN DE SOLICITUD Y FIRMA REPORTE DE ACTIVIDADES

- Acudir el viernes siguiente al llenado del formulario al área de movilidad-electivas para la revisión de la información.
- En caso de haber correcciones, se te indicará cuales son.
- En caso de tener la información y documentación correcta, firmarás el reporte de actividades para acreditación la(s) electiva(s).

FECHAS DE APERTURA DEL FORMULARIO

Todos los lunes hábiles en un horario de 7:00 a.m. a 11:00 p.m. a partir del 16 de febrero de 2026 y hasta el 08 de junio de 2026.

Cada viernes hábil posterior a tu registro en el formulario, deberás presentarte en el área de movilidad-electivas para revisión y agendar cita para firma de tu solicitud o para segunda revisión, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs.